

Guayaquil, 25 Abril de 2011

**Señores
ACCIONISTAS
CORPSUNASA S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, he procedido a examinar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2010, en calidad de comisario de la compañía.

He procedido a revisar que los Administradores han cumplido con las normas Estatutarias, Legales y Reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

En relación al año 2010, la Compañía, se realizó ventas locales por US\$ 733,364.87 y obtuvo como Costos y Gastos US\$ 1,052.127.84 el cual originó una pérdida del Ejercicio US\$ 318,762.97. Esperando que el siguiente año crezcan las expectativas en el consumo al por mayor y menor de prendas de vestir para el mercado local.

Se verifico que el Balance General de la compañía Galápagos Construcciones S.A., al 31 de diciembre de 2010. mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías, habiendo la Administración brindado toda la colaboración necesaria.

Con la esperanza de que ejercicios venideros, sean de mayor éxito, les agradezco por su confianza.

Atentamente,


CPA. Gunther Germán Burgos
C.I.#091300984-1
COMISARIO

